



PODER LEGISLATIVO
LXI LEGISLATURA
CAMPECHE

DIARIO DE DEBATES

Segundo Período Ordinario

**Segundo Año de Ejercicio
Constitucional**

**Sesión Solemne
14 de mayo 2014**

Presidente:

Dip. Francisco Elías Romellón Herrera.

Primer Vicepresidente:

Dip. Luis Humberto Castillo Valenzuela.

Segundo Vicepresidente:

Dip. José Ismael Enrique Canul Canul.

Primer Secretario

Dip. Miguel Ángel García Escalante.

Segunda Secretaria:

Dip. Ana María López Hernández.

Tercera Secretaria:

Dip. Yolanda del Carmen Montalvo López.

Cuarto Secretario:

Dip. Óscar Eduardo Uc Dzul.

PRESIDENTE Francisco Elías Romellón Herrera:

"Ciudadanos Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, para dar cumplimiento a lo ordenado por esta Asamblea mediante Acuerdo número 53, de fecha 8 de mayo del año en curso, llevaremos a cabo esta Sesión Solemne bajo el siguiente Orden del Día:

- Pase de lista y declaratoria de Quórum.
- Apertura de la Sesión.
- Designación de las Comisiones de ceremonial.
- Receso.
- Recepción de los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial.
- Reanudación de la Sesión.
- Mensaje del Presidente del Comité de Evaluación del Premio "Al Mérito a la Enfermería Campechana".
- Entrega de las preseas y otorgamiento de reconocimiento profesional.
- Palabras de las galardonadas con las medallas del Premio "Al Mérito a la Enfermería Campechana".
- Clausura de la Sesión.

- Himno Campechano.

Primer Secretario, sírvase pasar Lista de Asistencia para constatar la existencia de Quórum y haga, en su caso, la declaratoria correspondiente".

PRIMER SECRETARIO Miguel Ángel García Escalante:

"Señores Diputados, para efecto de lo dispuesto por los artículos 39 de la Constitución Política del Estado y 20 Fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, les solicito que al escuchar sus respectivos nombres tengan la amabilidad de contestar presente.

(Cumplido)

Diputado Presidente, se encuentran presentes 21 Diputados, por lo tanto existe Quórum.

Los Diputados Yolanda del Carmen Montalvo López, Ana María López Hernández, Juan Carlos Lavallo Pinzón, Facundo Aguilar López y Jorge Alberto Nordhausen Carrizales, solicitaron y obtuvieron permiso para no asistir a esta Sesión"

PRESIDENTE:

"Solicito a los ciudadanos Diputados y al público asistente, se sirvan poner de pie.

(Cumplido)

Siendo las diecinueve horas con diez minutos del día de hoy, 14 de mayo de 2014, se abre esta Sesión Solemne del Congreso del Estado de Campeche.

Tomen asiento, por favor.

(Cumplido)

Cumplidas las formalidades reglamentarias precedentes, pasaremos seguidamente a desarrollar la ceremonia objeto de esta Sesión.

Para tal finalidad, se comisiona a los ciudadanos Diputados Ana Paola Ávila Ávila, Pablo Hernán Sánchez Silva, Rigoberto Figueroa Ortiz, Edgar Román Hernández Hernández, para que se sirvan trasladarse y acompañar hasta este recinto oficial al Gobernador Constitucional del Estado, licenciado Fernando Eutimio Ortega Bernés, y a la licenciada Margarita Rosa Alfaro Waring, Magistrada Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, a efecto de que ambos funcionarios ocupen sus respectivos lugares en este Presidium y se continúe con el desarrollo de esta Sesión Solemne.

Se declara un receso para dar cumplimiento a esta instrucción.

(Cumplido)

(Se integró a la Sesión el Diputado José Manuel Manrique Mendoza)

Solicito a la concurrencia ponerse de pie.

(Cumplido)

Pueden sentarse.

(Cumplido)

Se reanuda esta Sesión Solemne.

Esta Presidencia, a nombre de los integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura le da la bienvenida al público asistente a esta Sesión

Solemne, y nos honra con su presencia el Gobernador Constitucional del Estado, licenciado Fernando Eutimio Ortega Bernés.

(Aplausos)

Y la Magistrada Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia, licenciada Margarita Rosa Alfaro Waring.

(Aplausos)

Ambos bienvenidos a este Recinto Legislativo.

Se le concede el uso de la palabra al Diputado Adolfo Sebastián Magaña Vadillo, Presidente del Comité de Evaluación del Premio Al Mérito a la Enfermería Campechana".

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL PREMIO AL MÉRITO A LA ENFERMERÍA CAMPECHANA, DIPUTADO Adolfo Sebastián Magaña Vadillo:

"Buenas noches.

Licenciado Fernando Eutimio Ortega Bernés, Gobernador Constitucional del Estado; licenciada Margarita Rosa Alfaro Waring. Magistrada Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado; licenciada Ana Martha Escalante Castillo, Presidenta del Honorable Ayuntamiento de Campeche; licenciado Carlos Pérez Cámara, exgobernador del Estado de Campeche; representantes de la zona naval y militar, rectores de las universidades en nuestra Entidad, funcionarios de los tres órdenes de Gobierno y de la sociedad civil, compañeras Diputados y Diputadas, representantes de los medios de comunicación y público que nos acompaña, bienvenidos todos.

De entre los muchos reconocimientos que el Congreso del Estado otorga a ciudadanos distinguidos: hombres, mujeres, jóvenes y niños, el Premio al Mérito a la Enfermería Campechana es muy emotivo y de trascendencia social.

Creado por acuerdo de la Quincuagésima Séptima Legislatura, a Iniciativa de quien fuera Presidente de la Gran Comisión, y hoy es el Gobernador Constitucional del Estado, licenciado Fernando Ortega Bernés, el Premio ha prevalecido a lo largo de cinco Legislaturas, y hoy cumple doce años consecutivos.

Y esto es así, porque los Legisladores, nosotros y los que nos antecedieron en la muy honrosa representación popular, le otorgamos a la profesión de la enfermería el más alto sentido humano y valor social.

El Premio Al Mérito a la Enfermería Campechana, es sin duda un acto de justicia para quienes con tanto esmero y devoción cuidan de la salud de los campechanos en los hospitales, clínicas, centros de salud, o enseñan la profesión en escuelas y universidades para formar a las nuevas generaciones en enfermeras y enfermeros acordes con los avances de la medicina y las nuevas tecnologías de la salud.

Como cada año, en el Comité de Evaluación recibimos numerosas propuestas de instituciones del sector salud y de las agrupaciones profesionales de la enfermería.

Ante los indiscutibles méritos de los y las propuestas, no ha sido fácil discernir el Premio, que fundamentamos en los principios de equidad de género, no discriminación, igualdad de oportunidades, desempeño profesional, esfuerzo y superación académica.

Nosotros, los Diputados, no somos los que resolvemos, sino las propias agrupaciones profesionales las que finalmente determinan.

De ahí que con toda justicia se haya determinado premiar a la Maestra en Ciencias de la Enfermería Gloria Margarita Ruiz Gómez...

(Aplausos)

...con una amplísima trayectoria profesional, académica y docente en la licenciatura en enfermería de la Universidad Autónoma del Carmen, cuyo Rector hoy nos acompaña, y seguramente avalará el aserto de que el gran prestigio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNACAR se debe en mucho al trabajo de la maestra Gloria Margarita.

De igual manera, distinguimos a la Licenciada en Enfermería Delia del Carmen Cruz Esteban...

(Aplausos)

...con más de veinte años de servicio en el Hospital General de Escárcega, donde ha sido

también formadora de nuevas generaciones de enfermeras y enfermeros.

El Comité estimó otorgar un reconocimiento especial por sus indiscutibles méritos académicos y de servicio al Maestro en Ciencias de la Enfermería Juan Carlos García García.

(Aplausos)

...por su excelente desempeño en el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Reconocemos en los tres distinguidos profesionales de la enfermería entrega, experiencia, alto sentido del deber, formación académica de excelencia y un profundo sentido humano, capaz de responder a las necesidades que el sistema de salud demanda.

En ellos está presente el espíritu y el ejemplo de centenares que enfermeros y enfermeras que a lo largo de la historia de la medicina en Campeche han entregado su vida al servicio de quienes, privados de la salud, demandan de sus cuidados.

Está presente el espíritu de Florence Nightingale, ejemplo de abnegación, precursora de la enfermería moderna y fundadora de la primera escuela de enfermería.

Permítanme concluir con un pensamiento de esta genial precursora que entendió el ejercicio de su profesión como un arte: 'La enfermería es un arte. Y si se pretende que sea arte, requiere una devoción tan exclusiva, una preparación tan dura, como el trabajo de un pintor o un escultor. Pero, ¿cómo puede compararse la tela muerta o el frío mármol con el tener que trabajar con un cuerpo vivo... el cuerpo, el templo del espíritu de Dios? La enfermería es un arte, diría la más bella de las artes.' Muchas gracias. Felicidades".

(Aplausos)

PRESIDENTE:

"Esta Presidencia invita al Diputado Edgar Román Hernández Hernández, Presidente de la Junta de Gobierno y Administración, a pasar a este Presidium, para que en compañía de los titulares del Poder Ejecutivo y del Poder Judicial, se haga entrega de las preseas y de sendos reconocimientos a las personas galardonadas.

Para tal efecto se solicita a la ciudadana Gloria Margarita Ruiz Gómez, se sirva pasar a este Presidium a recibir la medalla del Premio “Al Mérito a la Enfermería Campechana”, 2014, en la categoría académica.

(Cumplido)

Así mismo se hace atenta invitación a la ciudadana Delia del Carmen Cruz Esteban, para que se sirva pasar a este Presidium a recibir la medalla del Premio “Al Mérito a la Enfermería Campechana”. 2014, en la categoría de Servicios y Administración.

(Cumplido)

El Comité de Evaluación del Premio al Mérito a la Enfermería Campechana, ha considerado otorgar un reconocimiento especial por su desempeño profesional al C. MCE. Juan Carlos García García, por lo que se le hace una atenta invitación para que se sirva pasar a este Presidium a recibir el citado reconocimiento.

(Cumplido)

Continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la palabra a la ciudadana Gloria Margarita Ruiz Gómez”.

PREMIO “AL MÉRITO A LA ENFERMERÍA CAMPECHANA”, 2014, EN LA CATEGORÍA ACADÉMICA, Maestra en Ciencias de la Enfermería, Gloria Margarita Ruiz Gómez:

"Muy buenas noches tengan todos ustedes. Muchas gracias por acompañarnos en este tan distinguido homenaje a la enfermería.

Quiero iniciar con esta reflexión de Johann Wolfgang Von Goethe, que dice: La dicha que te oprime no está en tu profesión, sino en ti. ¿Qué hombre en el mundo, no juzgaría intolerable su situación si eligiera un oficio, arte o cualquier forma de vida sin experimentar un llamado interior? Quien nace con un talento, o para un talento, ha de hallar sin duda en el más... en él la más placentera de las ocupaciones. Todo en esta tierra tiene su lado difícil, sólo un impulso, placer, amor, puede ayudarnos a superar cualquier obstáculo, disponer un sendero y elevarnos sobre el estrecho círculo en que otros arrastran su angustiada existencia.

Apreciados enfermeros, enfermeras, distinguidas personalidades que hoy nos acompañan.

Desde siempre quise ser enfermera, hoy soy enfermera y hasta el último de día seré enfermera por vocación, con el gran privilegio que significa enseñar, y enseñar para ser mejores cada día y servir mejor a la sociedad.

Agradezco la distinción que se me otorga el día de hoy, a la Sexagésima Primera Legislatura del Estado, a la Comisión de Salud, al Comité de Evaluación del Premio Al Mérito a la Enfermería Campechana; más que un reconocimiento a mi persona, lo integro a mi vida personal como un reconocimiento a todos y todas las enfermeras que decidimos dedicarnos por verdadera convicción a la docencia y a la investigación, a formar nuevas generaciones de profesionales de la enfermería altamente calificados, con capacidades éticas y valores morales para fortalecer cada día esta noble profesión que es ciencia, virtud, vocación y humanismo.

Es un orgullo el que me embarga el día de hoy, y me enorgullece que me acompañen a recibir esta honrosa distinción las autoridades universitarias de mi *alma mater* la Universidad Autónoma del Carmen.

Muy agradecida, doctor José Antonio Ruz Hernández, Rector de la Universidad Autónoma del Carmen; doctora Alicia Beatriz Carballo Dzul, Coordinadora de la Facultad de Ciencias de la Salud, autoridades del área de la salud, del Comité de Evaluación, directivos de distintas instituciones educativas y de salud, compañeros, estudiantes, pero principalmente mi familia, que son el baluarte de mi fortaleza; y a un ser maravilloso, a quien le debo todo, y que hoy está en los cielos: mi madre. Gracias, por su apoyo y compañía.

Formar parte de esta dinámica de cambio creciente en la profesión de enfermería, está inmersa en los diseños y la metodología universitaria actual, con una visión integradora y, a la vez, transversal que permite poder desplegar de manera efectiva los elementos necesarios para el logro de las competencias que debe poseer un egresado de nuestra profesión.

La transformación de la disciplina de enfermería es una prioridad y, al mismo tiempo, una necesidad de nuestro desarrollo como grupo disciplinar.

Es por ello que la formación de profesionistas en enfermería debe responder de manera eficiente, oportuna, asertiva y humanística a las demandas del cuidado de la vida y al restablecimiento de la salud de la persona. Esto no es fácil, sin embargo toda vez que existe un alto nivel de complejidad en los procesos de vida - salud, salud - enfermedad, vida - muerte, es donde el cuidado brinda de manera formal el establecimiento del vínculo entre dos seres humanos, el cuidado y el cuidador, para contribuir al desarrollo de una vida digna y plena, o acaso a un buen morir.

Señor Gobernador, Fernando Eutimio Ortega Bernés, sabemos de su apoyo y su cariño a las Escuelas y Facultades de Enfermería del Estado, que se ha reflejado en recursos para mejorar la infraestructura y la tecnología de la enseñanza universitaria; debo reconocer que es necesario que la enfermería campechana continúe contribuyendo a la transformación de la atención a la salud de nuestra población. Esto solo lo logrará fortaleciendo la formación, con bases científicas de conocimiento, y de tal forma que podamos ser competitivos como profesionales y nuestros egresados puedan insertarse en diferentes ámbitos de acción que impulsen el crecimiento profesional, personal, humanístico, y la calidad de la atención a la salud que es política prioritaria de su gobierno. Por su atención gracias".

(Aplausos)

PRESIDENTE:

"Se le concede el uso de la palabra a la ciudadana Delia del Carmen Cruz Esteban".

PREMIO "AL MÉRITO A LA ENFERMERÍA CAMPECHANA", 2014, EN LA CATEGORÍA DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN, L.E. Delia del Carmen Cruz Esteban:

"Buenas noches tengan todos los presentes. Agradezco la presencia del señor Gobernador, Fernando Eutimio Ortega Bernés; del Presidente de la Mesa Directiva, el Diputado Francisco Elías Romellón Herrera; del Presidente de la Junta de Gobierno y Administración, al Diputado Edgar

Román Hernández Hernández; de la Magistrada Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, la licenciada Margarita Alfaro Waring, y a todos los integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura.

También, agradezco la presencia de mis compañeros y seres queridos: mi esposo y mis tres hijos, que esta noche me acompañan.

Las enfermeras nos caracterizamos por la nobleza de la profesión, aportando nuestros conocimientos y habilidades con la finalidad de promover la salud, prevenir la enfermedad y proporcionar los cuidados adecuados para restaurar la salud y aliviar el sufrimiento.

Una de nuestras mayores exigencias es mantener actualizado nuestro conocimiento con un nivel de competencia profesional óptimo, para ir acorde al desarrollo de los nuevos procesos, ya que la medicina es un ente dinámico en el que siempre habrá cambios, teniendo como objetivo salvaguardar la seguridad de los pacientes sin perder de vista el trato cálido y humano que estos deben recibir.

Después de treinta y tres años de servicio es para mí una gran satisfacción recibir este reconocimiento, resultado del respeto y amor a mi trabajo, y al orgullo que siento de ser enfermera. Muchas gracias".

(Aplausos)

PRESIDENTE:

"De pie por favor.

(Cumplido)

Habiéndose concluido el objeto para el cual fue previsto este acto, siendo las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos del día de hoy, 14 de mayo de 2014, se declara clausurada esta Sesión Solemne.

Les ruego permanecer de pie para entonar el Himno Campechano, y al terminar solicito a los ciudadanos Diputados integrantes de las Comisiones de ceremonial, se sirvan acompañar a los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial hasta el exterior de este Recinto, en el momento que ellos así decidan retirarse".